

60. Liarse la manta a la cabeza

¡Hola a todos! Bienvenidos a una nueva entrega del pódcast de *Como pez en el habla*, la academia *online* para aprender español a vuestro ritmo donde podéis encontrar cursos de gramática, vocabulario y ortografía; audios para practicar la pronunciación; ejercicios extra; test de nivel y, por supuesto, tutorías personalizadas para resolver todas las dudas que podáis tener.

En el episodio de hoy veremos el significado de la expresión “liarse la manta a la cabeza”, que describe un acto impulsivo, poco meditado, incluso irracional. Todos estos adjetivos, impulsivo, irracional, meditado, hacen referencia al hecho de pensar, de meditar. Solo que *irracional* e *impulsivo* indican que no se ha pensado demasiado, que se ha tomado una decisión sin tener en cuenta la razón, la mente, es decir, atendiendo solo a los impulsos. Por ejemplo, yo puedo liarme la manta a la cabeza, dejar mi trabajo y gastar todo mi dinero en viajar.

Antes de ver el origen de esta curiosa expresión, veamos las palabras que la componen.

El verbo **liar**, en este contexto, significa *envolver*, *enrollar*. Nosotros envolvemos, enrollamos o liamos la bufanda alrededor de nuestro cuello en invierno, cuando hace frío. Bien, en este caso el verbo liar se conjuga junto a los pronombres pronominales, por eso decimos *liar-se*. El significado no cambia, simplemente indica que la acción se realiza sobre uno mismo, igual que lavarse, *yo me lavo*; o peinarse, *tú te peinas*.

La es el artículo determinado, femenino singular que acompaña a la palabra *manta*. Una **manta** es un objeto de tela, grande y más o menos grueso que se coloca sobre la cama cuando hace frío. **A** es una preposición que indica lugar.

Y **cabeza**, como supongo que ya sabréis, es la parte más alta del cuerpo. En su interior se encuentra el cerebro y es muy posible que esté cubierta de pelo, aunque también muchas personas son calvas.

Parece ser que el origen de esta expresión está relacionado con el Cid. El Cid es un personaje histórico que combatió en la península ibérica a finales del siglo XI. Cuenta con su propia leyenda y sus hazañas se narran en el poema épico *Cantar de mio Cid*, por si os interesa.

Bien, durante el transcurso de una batalla contra tropas musulmanas, El Cid decidió que sus hombres se envolvieran la cabeza con alguna tela o pañuelo como si llevaran un turbante para confundir al enemigo y, sin pensarlo mucho más, se lanzó al ataque y ganó.

Otra explicación, también militar, recoge que los soldados se tapaban la cabeza con telas para protegerse durante las batallas. ¿Quién sabe?

Lo único seguro y cierto es que si te cubres la cabeza con una manta, es muy posible que no puedas ver ni oír a nadie alrededor que te diga que estás cometiendo una locura o haciendo algo que puede resultar dañino o peligroso.

Para utilizar esta expresión correctamente, debéis tener en cuenta que el verbo necesita de una conjugación reflexiva, es decir, que aparecerá junto a los pronombres personales pronominales, igual que *lavarse* o *peinarse*. Así que , ya sabéis *yo me lío, tú te lías, él se lía...*

Por lo demás, puede aparecer en cualquier modo, tiempo y persona. Y el resto de la expresión permanece inalterable, no cambia. Siempre femenino singular. *La manta a la cabeza*.

¿Queréis algunos ejemplos? Aquí los tenéis.

- ¿Este chico te gusta? ¡Pues **líate la manta a la cabeza** y díselo!
- ¡Me tenéis harta! Al final **me liaré la manta a la cabeza** y me marcharé de aquí.
- Mis abuelos **se liaron la manta a la cabeza** y emigraron a América en barco.
- Si tú no nos hubieses apoyado, jamás **nos habríamos liado la manta a la cabeza** para perseguir nuestro sueño.

Bueno, pues hasta aquí el episodio de hoy, espero que os haya gustado y que hayáis aprendido algunas cosas nuevas para practicar vuestro español. Si ha sido así, ¡podéis darme una buena valoración en iTunes! ;)

Y si queréis consultar el contenido del pódcast lo tenéis disponible en la descripción del episodio o siguiendo el enlace.

Ya sabéis que podéis seguir aprendiendo a través de la página web de *Como pez en el habla* y de sus redes sociales: Facebook, Instagram, Twitter y Telegram.

¡Muchas gracias y hasta la semana que viene!